El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO,

NO. 2,040......MONTEVIDEO, SABADO 9 DE JULIO DE 1836........AÑO 8° DE SU PUBLICACION.

EL UNIVERSAL.

☞ *Se publica diariamente en su Imprenta calle de San Pedro No. 9.*

PRECIO SEIS VINTENES.

☞ Se vende en el mismo establecimiento. En la Libreria de D. Jayme Hernandez, calle de San Gabriel No. 63.—En el almacen de D. Manuel Fernandez, calle de San Carlos No. 7.—En la calle de San Miguel, Esquina del Relox; y en la esquina calle de S. Felipe, bajo los altos del Dr. D. L. Obes.

ALMANAQUE.

SABADO—Ntra. Sra, de los Desamparados. San Cirilo.

Sale el Sol.....................á las 7 hs. y 6 ms

Se pone.........................á las 4 id. y 54 id.

FASES DE LA LUNA.

EN EL MES DE JULIO.

C. MENGUANTE.
El 5 á las 2 y 19 de la tarde.

NUEVA.
El 13 á las 4 y 42 m. de la tarde.

C. CRECIENTE.
El 21 á las 11 y 9 m de la mañana.

LLENA.
El 28 á las 2 y 8 ms. de id.

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DEESTACAPITAL.

Para los Pueblos del Interior.

..l............1°, 8, 16 y 24 de cada mes.

DE BUENOS-AYRES
Para los Pueblos del Interior.

Para la carrera de Chile el...16 de cada mes.
Para la de Santa Fé el......19 id. id.
Para la del Perú el......2 y 26 id. id.

PARA BURDEOS
(Para pasajeros solamente.)

El muy velero bergantin frances DOS EDUARDOS, forrado y clavado en cobre, su capitan AUBERT saldrá para aquel destino precisamente por contrata el 25 de Julio: los SS. que gusten aprovechar esta oportunidad para ir de pasage, encontrarán buenas comodidades y excelente trato: ocurra a sus consignatarios

BING Y PERNIN,
calle de S. Luis, al lado del café de la Alianza.

PARA CADIZ Y MALAGA
[PASAJEROS SOLAMENTE.]

La velera y de primera clase fragata sarda EOLO, su capitan VICENTE GIANELLO, que llegará a este puerto a fines del presente mes de Buenos Ayres, y saldrá inmediatamente para los puertos indicados: admite algunos pasajeros, para los que tiene las mas espaciosas comodidades: los que quieran aprovechar de tan buena oportunidad pueden ocurrir a tratar con su consignatario

JOSE GESTAL,
calle de San Felipe. jun 8

For Valparaiso.

The fine, British ship DELHI, of 357 tons burthen, captain S. Herbert, is hourly expected to arrive at this port, and will proceed immediately on to Valparaiso.—For freight or passage, apply to

Lafone Wilson & Co

PARA VALPARAISO

La muy velera y de primera clase fragata inglesa DELHI, de porte de 357 toneladas, su capitan Samuel Herbert, la que llegará a este puerto en todo el presente mes, y recibirá carga inmediatamente, como igualmente algunos pasageros para los que tiene excelentes comodidades.—Para tratar de uno ú otro ocúrrase a

Lafone, Wilson y compañia
No 27, calle de San Miguel.

PASAJEROS PARA EL HAVRE DE GRACIA

La hermosa y acreditada barca francesa Napoleon su capitan Rabardy saldrá para dicho destino en todo el mes de Julio y admite pasageros para los que tiene las mejores comodidades: las personas q' gusten tratar pueden ocurrir a su consignatario Gueria Reboul y Ca, calle de San Pedro número 227

PARA AMBERES
Pasajeros solamente

La barca francesa "INDEPENDIENTE, capitan Labeibe, saldrá para dicho destino el 30 del corriente, y admite pasajeros, para los que tiene las mejores comodidades. Para tratar véase con sus consignatarios

GUERIN, REBOUL y Ca.
j 10 *No. 227, calle de san Pedro.*

PARA EL RIO JANEIRO

Saldrá a fines de la presente semana la bien conocida goleta paquete nacional RELAMPAGO; dicho buque admite solamente pasageros: las personas que quieran aprovechar de esta ocasion para trasladarse a dicho destino, pueden (para tratar) apersonarse a sus consignatarios

j 5 *CAPURRO Y CASTRO*

SE VENDE

La goleta argentina ROSALIA, de porte de 22 toneladas, de construccion doble, de maderas de algarrobo y lapacho, 6 y media cuartas, tiene 48 pies ingleses de largo y 15 de ancho y 6 de puntal. El que se interese en su compra puede ocurrir a su consignatario D. JOSE GESTAL, ó á

FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número,
j 10 *No. 47, calle de S. Felipe.*

PARA EL HAVRE DE GRACIA.

Saldrá para dicho destino el 15 de Agosto próximo por contrata, la muy conocida barca francesa JOVEN GABRIELA, su capitan Dumas: admite solamente pasageros para los cuales tiene las mejores comodidades; para tratar veasé con su consignatario,

P. Requier.

PARA LA HABANA

El superior bergantin ingles AMELIA, capitan Hopper, saldrá para dicho destino dentro de muy pocos dias, no puede admitir mas que pasageros para los que tiene las mejores comodidades: el que quiera aprovechar esta oportunidad ocurra a sus consignatarios LAFONE, WILSON y Ca. ó a

FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número,
No 47, calle de S. Feline.

PARA JENOVA
Directamente.

El bergantin polacra sardo MAGDALENA, capitan Miggoni, puede admitir todavia como 1500 cueros, recibe tambien pasageros, para los cuales tiene las mejores comodidades, y se les asegura un buen trato. Los que quieran aprovechar esta oportunidad ocurran a su consignatario D. LAZARO LUIS DE MARIA. ó a

FRANCISCO MAINEZ,
Cerredor marítimo de número,
Calle de San Feline No. 47.

Para Paisandú y Salto.

SALDRA en la presente semana la hermosa goleta paquete nacional FLOR DE MONTEVIDEO Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage para dichos destinos, pueden ocurrir al almacen de D. Manuel Gradin frente al muelle.

Para Soriano y Mercedes

SALDRA al primer buen viento la goleta nacional EMILIA, los SS. que gusten cargar ó ír de pasaje pueden ocurrir al almacen de D. Mannel Gradin frente al muelle,

SE VENDEN

Tres tropillas de caballos bien entabla las, establecida en el Cerro, y se daran en un precio muy equitativo. La persona que se interese puede dirijirse a esta Imprenta. junio 10 3p

AVISO AL PUBLICO.

En el almacen de zapatos de D Antonio Tabolara, calle de San Gabriel No. 100 y 144, se ha sacado un surtido de zapatos de abrigo acorchados de dos suelas, propio para señoras y para la presente estacion. m 27 tfc

SE ALQUILA

La casa de D. Francisco Magariños al lado del Fuerte. Alli mismo se venden algunos muebles. El que quiera tratar puede hacerlo a cualquiera hora.

AVISO NUEVO

Se vende una casa fuera de Portones compuesta de tres piezas, con 18 varas de frente y 75 de fondo, con dos frentes, uno a la calle real de por medio con D. Adrian de Castro, y el otro calle por medio con D Teutonio Mendez; la dueña trata de ausentarse pronto del país y desea venderla: su precio es mil patacones: el que se interese en su compra véase con D. José María Platero que vive al lado de la casa de Aramburo, desde las 3 de la tarde hasta las 5, quien les impondra de la escritura de propiedad, y como apodera do que es dicho señor esta facultado para venderla. jun 14 3p

AVISO

Se toma en alquiler ó en hipoteca (con la condicion de habitar el hipotecante por su justo alquiler) una casa decente de 6 ó 7 piezas, algibe y lugar. Para tratar con el que la solicita ocúrrase a esta Imprenta. julio 5 3p

SE VENDE O SE CAMBIA POR GANADO.

Una casa de azotea con seis piezas y algibe, sita en la calle de San Sebastian No 89, y edificada en terreno de doce varas tres cuartas de frente y cincuenta y tres y media de fondo; para tratar véase a su dueño que vive en ella. j 4 3p

NEGRO HUIDO.

SE ha desaparecido uno, hace algunos dias criollo llamado Juan de la propiedad de D. Estevan Chacon de edad como de 28 á 30 años de regular estatura, color renegrido, nariz regular, ojos vivos, semblante alegre y humilde, muy ladino; sus modales es de negro de campo; andaba trabajando con una carretilla de playa; el que lo presente ó dé noticia de él en la calle de San Sebastian esquina número 37 frente la que llaman de la Banderilla y en el Arroyo Seco onvú de Grandal chacra de D. Agustin Castro será generosamente gratificado.

Tinta indeleble.

PARA marcar la ropa se vende en cajitas en la botica de D. Fermin Yeregui.

COLECCION DE OBRAS y DOCUMENTOS
RELATIVOS A LA HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA DE LAS PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA.
Primer cuaderno del tomo 3°.
De la Arjentina.

LOS Sres. subscriptores pueden ocurrir por dicho cuadérno á la libreria de Jaime Hernandez.

En la misma libreria se halla el Recopilador hasta el número 6° al que se admite suscripciones.

EL AGENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA.

COMPRA tres criados que sean domadores—El que quiera venderlos encontrará en su oficina, sita en el Porton Viejo, á

m 18— *Manuel Correa.*

AVISO

EL capitan de la Fragata ballenera francesa CLIO, ni sus consignatarios abajo firmados, serán responsables de las deudas contraidas por la tripulacion del dicho buque.—Montevideo, Junio 13 de 1836.

Robillard y Ca.

AVISO.

LA Junta Económico-Administrativa hace presente á los individuos que han resistido el pago del impuesto para el sosten del útil establecimiento de Serenos, que el artículo 11 del decreto reglamentario á la Ley de 10 de Mayo ppdo. dice "Si algunas "(papeletas) quedasen pendientes, por no "quererse pagar sin justo motivo lo avisará "á la Comision, quien ordenará que el Te"niente Alcalde, asociado del recaudador, "exija el cóbro de ellas, y sino obstante eso, "en concepto de la Comision, no hubiese jus"ta causa para resistir el pago lo avisará á "la Policia, para que lo haga efectivo bajo la "pena de arresto de 24 horas y obligarse á "su cumplimiento por los mismos medios "tantas, cuantas veces lo resistieren." Y se avisa á los individuos que los comprenda, cumplan con la Ley citada, por que en caso contrario sufrirán lo que por dicho artículo se previene. Montevideo 18 de Junio de 1836.

Sanguijuelas

RECIEN llegadas de España y de mui buena calidad, se venden en la botica de D. Fermin Yeregui á precios muy cómodos tanto por menudeo como por mayor.

SE VENDE.

UNA negra de edad de 25 á 28 años, sabe lavar y cocinar bien, no tiene vicios ningunos, la persona que se interese ocurra á la calle de San Pedro número 37.

AVISO

SE rifa un relox de sobremesa, que esta á cargo de D. Antonio Alvarez, el Jueves 14 del corriente avaluado en 120 pesos, a 6 vintenes la cédula: dicha rifa se efectuará en el café de Yemes calle de los Pescadores. j 5

AVISO
ADUANA DE MONTEVIDEO.

DE órden Superior se oyen propuestas para la construccion de un almacen en lo interior de esta casa, segun el plano que al efecto se ha levantado. Las personas que estén dispuestas a hacerlas podran ocurrir préviamente a esta oficina, donde estara de manifiesto el plano de la obra proyectada y las condiciones con que se acordara la preferencia, en la inteligencia que las propuestas deben hacerse dentro de los ocho dias contados desde la fecha.—Julio 5 de 1836.—MUÑOZ.

CONSULAT DE FRANCE
A MONTEVIDEO.

LE Baleinier Français LA CLIO DE DUNKERQUE, sous le Commandement de Mr. Margollé, a besoin de 3500 piastres courantes, plus ou moins, pour subvenir aux dépenses nécessaires pour ses réparations. Le dit emprunt est autorisé par Mr. le Consul de France.

Cet emprunt sera affecté sur corps, quille, agrés et apparaux du navire.

Les soumissions devront etre déposées en la boite aux lettres de la Chancellerie de ce Consulat, oú l'ouverture en sera faite Lundi prochain, 11 du courant, a l'heure du midi, par Mr le Consul de France, en présence des intéressés.

Consulado de Francia en Montevideo.

LA ballenera francesa LA CLIO de DUNKERQUE, su comandante Margollé, necesita de 3500 pesos corrientes, mas o menos, para subvenir a los gastos necesarios de reparaciones; dicho empréstito esta autorizado por el Sr. Consul de la misma nacion, que queda afectado sobre el casco, quilla, maniobras y aparejos de dicho buque.

Las propuestas deben depositarse en el buzon de la Cancillería de este Consulado, a donde se hara su apertura el Lunes proximo 11 del corriente a las 12 de ese dia, por el Sr. Consul, en presencia de los interesados.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.
Aviso Oficial.

El Consul Ceneral de la República cerca del Gobierno de los Estados Unidos, en uso de las facultades que le son conferidas por el Reglamento respectivo, ha nombrado Vice Cónsules para los Puertos que se designarán, á los individuos siguientes.

Sr. D. José Barbat para Filadélfia.
id. id. Tomas Benjamin Aldan para Baltimore.
id. id. Guillermo Dungevall Fordya para Charleston.
id. id. Carlos J. Mansony para Mobila

Y habiendo obtenido los efectos la aprovacion de este Gobierno, se hace saber al Comercio para su inteligencia. Montevideo, Julio 6 de 1836.

AVISO IMPORTANTE

EN el Partido de San Isidro de las Piedras se venden unos terrenos, propiedad de Da. Gabriela Muñoz, importando ocho mil once pesos su valor por tasacion: El que lo quisiera comprar se entendera con D. Juan de Echavarria que vive atras de la Caridad en la esquina de Navia, ó bien en la Escribania de D. Miguel *Brid*,

AVISO AL PUBLICO

EL Presbitero D. José Arrieta previene al respetable publico que no estrañe la diferencia de diminucion de la luz del farol del cerro comparada con la de las primeras 15 noches; por que tratando de economizar el aceyte no se encienden mas que once quinqueses: por tanto no es falta del faról ni del dicho Presbitero JOSE ARRIETA.

AL PUBLICO

EL escritorio del Dr. Varela se ha trasladado á la calle de San Sebastian, al lado del Sr. D. Joaquin Suarez, en la última cuadra antes de llegar al nuevo mercado. m. 16—8 p.

GRAN BARATILLO.

TENIENDO que ausentarse del país el dueño de la joyería establecida en la calle de San Pedro, frente á la tienda de D. Miguel Pombo, vende un surtido precioso de a hajas á precios bastante ínfimos; y todas las personas que tengan algunas prendas que componer estarán prontas en el término de diez dias. junio 10

AVISO

EN la tienda del Sr. Barruti, casa de D Antonio Montero, se ha sacado una partida de capas de merino lisas y adamascadas a la última moda, a precios equitativos. jun 10 3p

Aviso á los marineros.

EL Capitan de la Fragata Ballenera Francesa CLIO, necesita de un oficial para piloto de dicho buque Para tratar pueden verse con sus consignatarios,

Robillard y Ca.

Avis aux Marins

LE Capitaine du Baleinier Français CLIO a besoin d'un officier pour remplir la place de Second de route.—S'addresser pour traiter des conditions a ses consignataires—

Robillard & Cie.

AVISO.

DESEA acomodarse en alguna tienda ó almacen, ú otro establecimiento, un jóven de toda integridad: el que se interese puede ocurrir á la calle de San Grabiel núm. 105 donde darán razon.

AVISO.

TODAS las personas que tengan créditos activos ó pasivos con la testamenteria del finado D. Estevan Navarro, se presentarán á liquidarlas en el término de ocho dias, con su albacea D. José Garcia de la Sienra, en la calle de Sto. Tomas núm. 52.

AVISO AL COMERCIO.

MIGUEL BOURAS participa al Comercio en general, que ha vendido su tienda de zapatería calle de San Pedro No. 118, a D. Juan Zenoleti; lo que pone en conocimiento de todos, en cumplimiento de lo ordenado por el Tribunal de Comercio en las transaciones de esta naturaleza. Junio 30, 1836—

SE DESAPARECIO

EL dia 1.° del corriente mes, un perrito faldero remarcable entre los demas de su especie por su mucha hermosura: La persona que lo presente en la casa sita en la calle de Sn. Pedro No. 223, ademas de ser gratificada de una manera correspondiente al disgusto que tienen los dueños de su perdida, se le hara entrega de otro perrito de la misma casta.

OJO! OJO!

EN la plazoleta de Sn. Francisco se venden sanguijuelas á 4 vintenes, y se aplican á 6 id. y por mejor decir en la barberia de D. José Tossino. Julio, 8—3p.

SE NECESITA.

PARA una familia, una casa decente, de ocho hasta diez ó mas piezas, que tenga buena vista, y algibe; para tratar, vease con el interesado en la calle de San Carlos Número 80. Junio 15—

SE VENDE O SE ALQUILA.

UNA armazon de una tienda sastreria, con su correspondiente trastienda bajo la casa de D. Antonio Montero n.° 165. El que se interese puede ocurrir alli mismo y hallará con quien tratar. j 17—3p

AVISO

EN la calle de San Luis No. 70, frente al Consulado, se vende un mostrador y un armazon casi nuevos, y algunos artículos de pulpería a precio muy equitativo: la persona que se interese en su compra ocurra a la misma esquina que hallará con quien tratar. mayo 28 3p

AVISO

EN la Librería de la calle de San Pedro contigua a la Sala de Comercio, se venden las óperas del—Barbero de Sevilla, Otelo, Zelmira, Armida.—Y asi mismo se venden juegos completos de loteria, para el entretenimiento de las familias en las noches de invierno. mayo 28 tfc

AVISO INTERESANTE.

SE vende un solar sito en la Aguada a inmediaciones de la capilla del Carmen, lindando por el Norte con D. Francisco Gutierrez por el Sud con D. N. Ortega, por el Oeste calle por medio con Gutierrez, Rodriguez y Castro, y por el Este calle por medio con D. Lucas Obes, con 4620 varas cuadradas. El que se interese en su compra ocurra al Baño de los Padres, calle de S. Miguel No. 159, que hallará con quien tratar. m 26 3p

MUDANZA DE DOMICILIO

D. Pascual De-Negri, profesor retratista ha mudado su domicilio a la calle de San Joaquin casa núm. 60, donde ofrece sus servicios al público ó igualmente avisa que podrá dar lecciones de dibujo á los que quieran dedicarse á este arte. j. 4—3p.

HAY EN VENTA

Cuatro docenas de puertas nuevas de madera del Paraguay, del mejor gusto y bien trabajadas sus dimensiones de 10 y 5 cuartas 11-5 y media-12 con 5. Igualmente doce carretas de campaña que se venderán juntas como igualmente son construidas de las mejores madera del Continente, el rodado es de lapacho: estas serán vendidas por precio muy arreglado á plazos segun convengan entre los compradores y el vendedor Para tratar de unas y de otras se apersonarán en la calle de San Pedro No. 84, ó sea la casa de negoci que se halla situada vajo la sala del Comercio.

SE VENDEN

BELDOSAS y tejuelas del país de la forma y tamaño que se quiera a precios acomodados. Los SS. que edifican pueden ver una muestra en la barraca del Sr. Dussenberg, cerca del Circo Olímpico. jun 10

AVISO

CARLOS LEMOINE, retratista frances, tiene el honor de ofrecer sus servicios a las personas que gusten ocuparle.—Retrata al oleo a la quarelle, al acua tinta, al lapiz y de otros modos diferentes.—Su paradero es casa del Sr. Himonet. calle de lo Pescadores. junio 10 3p

El agente de negocios de campaña, vende.

UNA estanzuela en el Departamento de Soriano, sita en la costa de las Maulas; para tratar estará en su oficina en el Porton Viejo.

Manuel Correa.

Fósforos à gas hidrógeno.

SE venden en la botica de D. Fermin Yéregui a precios muy Bajos, como tambien balas de zinc para otros que las tuvieran, las que se darán muy baratas. j 22

SE DESEA CONCHAVAR.

UNA morena para ama de leche. La persona que la necesite ocurra cerca del Porton nuevo en la casa del finado Pampillon, se verá con Antonio Falcon. Junio 28 3p.

AVISO

EN la plateria y merceria calle del Porton No. 96, frente a la tienda del Sr. Morales, se han recibido los artículos siguientes, que se darán a un precio muy equitativo—merinos muy finos, capas de merino bordadas a la última moda, pequines de la India lisos y floreados, abanicos ricos de nacar de la China, evillas de nacar de la China. un surtido de muñecas, cajitas curiosas, pañuelos de espumilla de diferentes clases, corsets para hombre y señora, guantes de seda y de cabretilla forrados para hombre, señora y niños, camisas de bretaña, corbatines de pechera y otros, pañuelos de mano de la India, cadenas de oro para relox, terciopelos, gorros negros de seda, y un surtido de alhajas muy finas. j 2

AVISO.

EN la Botica de D. Fernando Seron y Ca. calle de San Pedro No. 9, frente a Don Luis Lamas, se compran botellas vacias.—Se hallan en dicha botica Sanguijuelas recien llegadas a un precio moderado.

AVISO.

SE vende el almacen perteneciente a la testamentaria del finado D. Estevan Navarro, sito en la calle de San Carlos No. 113: el que se interese en su compra véase con su albacea D. José García de la Sienra.

Igualmente se vende al menudeo una porcion de efectos de superior calidad, y un buen surtido de libros a precios comodos. j 6 3p

EXTERIOR.

FRANCIA.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion del 24 de Marzo.

PRESIDENCIA DE MR. DUPIN.

(Continuacion.)

Si miro lo que ha pasado en Francia de seis años á esta parte, si me retrotraigo á los actos á que he tenido el honor de concurrir ¿hay si quiera uno solo al que la palabra *rigor* pueda aplicarse? (*Oh! oh! nuevos murmullos.*) Desafio á todo hombre sensato para de aquí á algunos años, que estén las pasiones adormecidas, esas pretendidas pasiones que no son sino la pálida copia de las grandes pasiones de otro tiempo (*Bravos al centro*) á que me diga que durante estos seis años hubo en Francia rigores. Rigores... Pero si á penas hemos bastado para satisfacer las necesidades sociales; pero si seis años hemos necesitado para aprender á satisfacerlas; se han necesitado tremendos desórdenes, espantosos peligros sociales para que hayamos recurrido á los medios de represion mas simples; á los medios que son el código comun de todo gobierno civilizado. [*En la izquierda oh! oh!*] Lo repito no me sorprende la aberracion que se ha apoderado de ciertos espíritus; por que ellos nos acusan de rigor, porque ellos hayan dado el dictado de rigoroso al gobierno mas dulce, mas paciente. No ha habido ni rigor ni intimidacion, no ha habido sino el empleo mas dulce del derecho que tiene entre sus manos el poder público, para defender á la sociedad y no á tal ó cual Ministerio. (*Bravos en el centro.*)

Ved ahí por lo que respecta á lo pasado; no diré nada mas. No se me acusará de que quiero despertar las pasiones, impedir los abrazos de la reconciliacion. [*Risas en la izquierda*] Me contraeré á lo presente. Qué ha sucedido cuando el antiguo gabinete se retiró? Ha sido evidente para todo el mundo que la mayoría y el gobierno del rey no han querido cambiar su política. El nuevo gabinete y la mayoría se han apresurado á tranquilizar los espíritus y el país; digo á tranquilizarlos porque habia inquietud por la conmocion que habia esperimentado la política que ha prevalecido durante seis años.

Por una parte, en efecto, la antigua oposicion continuaba trabajando por un cambio de sistema; la oposicion no traspasaba en esto su derecho. Hoy una gran parte de sus miembros parece que no conservan la misma conviccion: poco importa. Los que la conservan tienen derecho de continuar en provocar un cambio de sistema, y hace un mes que han obrado con mas actividad, con mas esperanzas que antes. Por otra parte, se ha hablado mucho sobre que las circunstancias han cambiado, y que de consiguiente debe tambien cambiar la política. Ciertos individuos q' ven pasado el peligro, salva la sociedad, habrán sentido menos lo necesidad de los medios indispensables para conservar el bien que se ha conquistado. Sucede mas de una vez, que cuando ha pasado el peligro, el remedio tiene menos valor á los ojos de los que le han debido su salvacion. Pues bien; á pesar del cambio que ha sobrevenido en el Estado social, á pesar de que se han apaciguado los espíritus, á pesar de todos los frutos de la política seguida durante cinco años, persisto en opinar que es mas necesario que nunca perseverar en el sistema seguido hasta lo presente. Este es el motivo que me ha hecho subir á la tribuna, y os pido que sobre este asunto me concedais aun algunos minutos de atencion. (*Hablad! hablad*]

Señores. mas de una vez se ha dicho, á mí y á mis amigos, que no manteniamos el recuerdo de la revolucion de Julio, que no teniamos idea exacta de su importancia y grandeza. He estado muchas veces tentado de hacer este mismo reproche á los que me lo hacian. Asi, pues, al escuchar con repeticion en este recinto á nuestros adversarios hablarnos en el mismo lenguaje que bajo la Restauracion, al verles constantemente esforzarse por debilitar el poder, he estado á pique de decirles: ¿No sabeis, pues, q' ha habido una revolucion? [*Risas y murmullos*] ¿No sabeis, pues, cuan temible es una revolucion? ¿No sabeis, pues, que cuando una revolucion desquicia el edificio social, cuesta mucho reponerlo sobre sus bases? Eh bien! sí, una revolucion ha tenido lugar, una revolucion mas profunda que lo que vosotros pensais.

Si: por un grande acto de soberania nacional ha cambiado la Francia su Gobierno. ¿Pero os figurais, siquiera, todas las consecuencias de semejante suceso? Este es un suceso q' agrada las naciones, un suceso que hace de las naciones personages históricos admirables, un suceso que es un manantial fecundo en pasiones. El pensamiento del hombre no resiste á este torrente. La nacion está embriagada, y se persuade que todos los dias puede renovar suceso tan terrible, y elevar en muy poco tiempo dos monumentos de su poder. [*Sensacion.*] Interrogad todo: preguntaos á vosotros, á vosotros mismos Legisladores, si aquí mismo, si en este recinto, no habeis escuchado pronunciar en esa Tribuna: "Haced leyes que yo no las obedeceré" (nuevo movimiento) ¿Y que, no reconoceis vosotros todo el poder de esta revolucion inmensa que pesa todavia sobre nosotros? Eh bien! ved el estado en que nos hallamos. Estamos atacados aun de esta lepra. Y pensad, señores, en medio de que pais semejante revolucion se ha efectuado; en medio de un pais que ha atravesado 40 años de revolucion. Y no esperes de mí que en esta ocasion maldiga de lo pasado, que yo me levante contra la revolucion del 91. La revolucion del 91 ha completado su obra: ella fué util: ella salvó la Francia. Nosotros bien sabemos q' las ideas de aquel tiempo eran anárquicas. La revolucion del 91 trabajaba en una obra de destruccion: esta era su mision: ella la llenó: ella salvó la Francia. Y tan distaute estoy de creer que vitupero á nuestros padres que verificaron nuestra primera revolucion, que estoy convencido de que en su retiro, estos hombres nobles que tanto quisieron el bien, al vernos evitar hoy los escollos, en medio de los cuales navegaron se envanecen de su posteridad. Los honro con demasia la sinceridad para no creer, que siempre q' señalamos tendencias anarquicas nos aplauden y tienen una conviccion profunda de que continuaremos su obra, que ellos no pudieron concluir, que ellos no debieron concluir, y á la que nosotros hemos dado la ultima mano. (*Esplosion de bravos en los bancos de los doctrinarios.*)

¿Quereis vosotros, ahora, que despues que he recordado el estado anterior de la sociedad y los hechos acontecidos dé una ojeada sobre los partidos politicos que bullen á nuestro alrededor? Consíderad al partido carlista. [Movimiento.] Hace cuarenta años que dicen que está vencido. El ha sufrido golpes terribles; tales sacudímientos deberian haberlo pulverizado. Pues esto no ha sucedido y ahora no mas se ha levantado vivo en medio de nosotros: no está vencido: no se ha acabado todo con èl. no lo creais. (Muy bien! mui bien!) Tendreis aun que combatirlo por que tiene profundas raices en lo pasado. Es el antiguo regimen, es la Francia antigua, la antigua Francia con su bueno y su malo. Es un partido que viene de muy lejos, y que ha permanecido siempre semejante á sí mismo. Es el partido de lo pasado, señores, y antes que haya podido reconocer sus vicios pasarán muchos años y muchas revoluciones. [*Señales de satisfaccion en los bancos de los lejitimistas.*]

No debe tratarse con mas desden al partido revolucionario. El sin embargo ha esperimenrado muchos contrastes. Sus ideas, sus principios han sido puestas mas de una vez á la prueba. Se han hecho esperiencias y jamas con buen exito; por que sus ideas no son sino ideas de destruccion, puras maquinas de guerra, con lás cuales se pueden destruir, pero no edificar ciudades. [Nuevas señales de aprobacion) Empero, á pesar de todo esto, preciso es no desdeñarlo, no solamente á causa de su fuerza, sino por que tiene ideas profundas y poderosas. Es un partido que cree haber resuelto todos los problemas que agitan á la sociedad desde el principio del mundo. Tenedle en grande consideracion, por que le encontrareis por todas partes entre los viejos y entre los jovenes, fuera y dentro de este recinto. Le hallareis siempre falso, siempre peligroso; pero tambien siempre poderoso. No, no señores, todo no ha concluido. Estos no son males qne se destierran en cinco años. Todo no está concluido: falta mucho.

Teneis un gobierno que por su naturaleza misma mantiene los mas violentos partidos. Los mantiene aun mejor que el gobierno absoluto que no teneis vosotros y que á Dios gracias, ya nunca tendreis. Y á la verdad, no es con leyes parecidas á las llamadas intimidacion, con las que concluirán verdaderamente los partidos. No hay duda que es necesario encadenarlos con las leyes; pero lo que importa á la sociedad, lo que es omnipotente contra los partidos es la armonia vigorosa de los grandes poderes del Estado. Cuando estabamos nosotros en el poder, lo que nos hizo triunfar fué que la mayoria que nos apoyaba no consultaba sino á su propia razon sin dejar alucinarse por promesas quiméricas. Una mayoria que ha sabido obrar con independencia y que ha constituido en esta camara un poper verdadero, un poder q' comprendió que para salvar la sociedad debia ofrecer su apoyo á la corona, que ha marchado de concierto con ella y que ha respetado todos los derechos. (Muy bien! muy bien!

A esta política es la que debeis reuniros. Ved en ella el origen de nuestros triunfos: ved lo que importa mantener y lo que ha dado alguna fijeza al Gobierna. No os equivoqueis: á pesar de todos los bienes y de toda la gloria que procura una revolucion siempre tiene el inmenso resultado de desquiciar el poder y abatirlo. Cuando el poder está desquiciado y abatido lo que importa al país es reponerlo, afirmarlo, darle fuerza y consideracion. Esto es lo que nosotros comenzamos y lo que no hemos concluido: Sino perseverais en esta política, si la mayoría no sigue nanteniéndose en la misma armonia, sí no sabeis continuar lo que se ha hecho en seis años, vereis en pocos dias desvanecerse toda vuestra obra. Una sola cosa tenemos, que hacer, y es avanzar en vez de retrogradar en el camino que tenemos abierto. Estos son, señores, los verdaderos progresos de la revolucion de Julio, que yo amo, que yo honro; pero que quiero ver amar por su salud y por su honor. [*Aplausos en el banco de los doctrinarios, el honorable miembro de regreso á su banco, recibe las felicitaciones de un gran número de sus amigos.*]

El Sr. Odillon Barrot se dirige á la tribuna.

Muchas voces: mañana! mañana!

Otras: hablad! hablad!

Otras: no! no hableis! no hableis!

El Presidente: ¡Quiere la Cámara que la discusion pendiente se continúe mañana! (*no! no!*) Bien pues! entonces escuchad. Tiene la palabra Mr. Odillon Barrot.

[*Coutinuará.*]

ESPAÑA.

La diputacion provincial de Valencia ha dirijido á S. M. la siguiente esposicion:

SEÑORA:—

La provincia de Valencia, esta porcion preciosa de la monarquia española, se presenta hoy á V. M. por el organo de su diputacion á suplicarla se digne dirigirla una mirada maternal y tenderle un brazo protector.

Y bien lo merece, Señora; por que si el amor á vuestra escelsa hija y el celo por la causa de la libertad, son titulos para obtener el aprecio de V. M. y el de la nacion, pocas provincias podrán rivalizar en este concepto con la de Valencia: testigos tantos hijos suyos que han regado con su sangre el altar de la patria, y testigos los sacrificios de todas clases que ha hecho y está haciendo en obsequio de tan caros objetos.—Las calamidades de la época, han cegado las fuentes de prosperidad que en tiempos mas felices hacian á esta provincia rica y opulenta; empero, no han sido poderosas para menguar la innata propension de sus naturales á llenar con exactitud y puntualidad las cargas pública-: tanto que el producto de sus contribuciones no solo cubre todas sus atenciones peculiares, sino que sirve tambien con gran frecuencia para socorrer otras provincias.

Y no es por cierto menos generosa cuando se trata de prodigar la sangre de sus hijos: 3220 le ha pedido V. M. en el reemplazo que acaba de verificarse, y de ellos 856 han redimido su suerte con el servicio pecuniario, aprontando un valor de 3,424,000 reales, y los demas se hallan ya incorporados en los cuerpos del ejército.

Parece pues, Señora, que una provincia en que tan hondas raices ha echado la lealtad y tales sacrificios sabe hacer en las aras de la patria, es acreedora á que se la dispense una proteccion especial: asi lo exige tambien el interés general del estado, que tan pingues recursos saca de ella, mas en el dia por desgracia, se halla poco menos que abandonada; por que si bien se le ha socorrido tal cual vez con algunas tropas, estas han pasado muy pronto á las provincias vecinas, dejando la de Valencia casi enteramente al cuidado de la Guardia nacional, que ha arrostrado y arrostra toda clase de fatigas y privaciones. persiguiendo incansable á las gavillas rebeldes que se han introducido en la provincia.

La diputacion está segura de que todos los esfuerzos que pudiese hacer la faccion, se estrellarian contra la lealtad y denuedo de estos naturales: mas como no conviene tampoco que se dejen abandonados los campos y talleres que son los manantiales de los recursos, cree indispensable que V. M. se digne mandar que esta provincia sea prontamente socorrida con algunos cuerpos, que dedicados esclusivamente á protejerla, permanezcan estacionados en ella sin pasar á los limitrofes como ha sucedido con todos los que hasta ahora se han destinado á este servicio. Ni basta esto, Señora: es necesario que V. M. se digne nombrar con la posible prontitud un capitan general, que por su

decision y antecedente sea capaz de reunir la confianza y los votos de todos los habitantes de esta provincia, afianzar en ella el triunfo de la libertad y el imperio de la ley.

La diputacion no puede dudar que V. M. se dignarà atender al clamor de los pueblos, cuyo eco es en este dia: pero la suplica de nuevo sea pronto, porque en otro caso la imperiosa necesidad de sostener la libertad de que goza hasta ahora el país, la precisaria tal vez adoptar por sí las medidas, que segun las circunstancias creyese mas conducentes al logro de fines tan sagrados, destinando esclusivamente á este objeto todos los recursos de la provincia, invertidos hasta ahora en la defensa de otra, al paso que ésta se halla en el abandono que deja manifestado.

Nuestro Sr. conserve la preciosa vida de V. M. los muchos años que desea esta diputacion. Valencia, 11 de Marzo de 1836.

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO

SABADO 9 DE JULIO DE 1836.

Poco, (dice el *Nacional* de ayer) que le resta que decir sobre el articulo del *Universal*, como si hasta ahora hubiera dícho algo en los tres números que se ha ocupado en contestarnos. Declamar no es discurrir, es llenar el papel con vaciedades, y á la verdad que nos admira que personas de tan buen entendimiento y tan expertas como las que se indican por redactores de la parte editorial de aquel papel, tengan tan pocos recursos para sostener su causa por mala que ella sea. Engañados estabamos cuando creimos que era un golpe de destreza de nuestro cólega la embrolla que hizo de la cuestion de la anarquia presentandola con la anbiguedad que hemos notado en él número de ayer, pues la continuacion de su articulo en el *Nacional* del mismo dia nos dá una idea poco ventajosa de la pluma que ha tomado á su cargo sostener la controversia sobre la materia de que se trata.

Han fallecido en París el Conde Destutt de Tracy y F. de Nantes, Pares de Francia: el primero es autor del tratado de economia politica publicado bajo su nombre y de los comentarios sobre el Espiritu de las leyes de Montesquieu.

En el siguiente número daremos extractos de los periódicos recibidos por el Paquete Ingles.

EXTRACTOS DE PERIODICOS, ESTRANGEROS.

—El *Buen Sentido*, periodico de Paris, publica la noticia siguiente, que manifiesta que el ódio al emperador Nicolas es general y unanime en toda la Polonia.

El 18 del corriente escriben de Cracovia, aniversario de los dias del emperador Nicolas, que un particular llamado Adam Sienouski, conocido por la originalidad de su caracter, que á veces raya en locura, iluminó la fachada de sn casa, situada en una de las calles principales de la ciudad. En el instante de percibirlo cercó la casa una multitud numerosa armada de piedras y rompió todos los cristales. Viendo tal destrozo un criado, quiso detener la chusvaquina y se asomó á una ventana á apagar las luces, pero la exasperacion era tal, que no bien hubo aparecido le dispararon un pistoletazo, que por fortuna no le tocó.

—Se ha justificado que en 1835 habian salido de la costa de Guinea y de las estaciones de Africa 170 buques negreros, conduciendo cada uno 400 infelices africanos.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Universal.

Dignese Vd. publicar en su diario la siguiente esposicion que hago en obsequio al Doctor N Americano el Sr. D. Santiago Bond.

Si desde el nacimiente de la medicina se deja naturalmente percibir las obligaciones de un profesor para con un pobre enfermo, à mi solo me resta publicar que durante mi enfermedad el Sr. Bond há, hasta de mas, desempeñado las suyas.

Si, acometido yo de una ràpida molestia (abandonado del Sr. Ferreira (â), casi llegado al sol puesto de la vida, viendo las funciones ordinarias de mi cuerpo, que tomaron pose de la vida superior, y ya la sepulcral tùnica pronta, todo desapareció en el corto espacio de 15 dias por el asiduo empeño de aquel profesor.

El Sr. Bond jamas me desamparò, noches y dias pasó à mi lado; testigo era de la aplicacion de remedios; apuraba la vijilancia de las personas que me cuidaban; à cualquier ora de la noche deligenciaba las medicinas de la botica, y ultimamente se hacia de enfermero!! No parò aqui sus rasgos de humanidad, hay mas otra prueba de ella, y es que por muchos ruegos mios solo me aceptó una pequeña suma, declaràndome estar demasiado recompesado.

El sentimento pues de gratitud pronunaiado es el unico reconocimiento del hombre para con sus bienhechores; sea yo uno de ellos que en atencion de mi dever diga al caballero Bond—Vos despues de una escena de luto me restablecisteis la salud y la alegria à mis padres, parientes y amigos!

Soy de Vd. Sr. Editor S. S.
Lorenzo Martinez

(â) Luego que me sentí malo llame al Sr. Ferreira, me recetó *un té de manzanilla* y abandonóme, no obstante el ser llamado asta por carta, principalmente para asistir a la primera Junta; con razon, yo soy pobre, y el un Sr. médico del ejercitó de mi Patria!

Ruego al Sr. Ferreira se digne mandar á la casa numero 94 calle de San Luis recibir el importe de la primera y ùnica visita que me hizo.

MOVIMIENTO DE POBLACION.

PASAPORTES DESPACHADOS.—Dia 8.

D. Antonio Moreira Pinto Bahia.
" Josè de los Santos Crispin id.

PRESENTADOS.

Da. Brígida Golera y 2 hermanitos de Génova.
D, Ramon de Barrera Cataluña.
" Antonio Rocamora id.
" Juan Balanan id.
" Josè Escribo id.
" Carlos Renta (presbitero italiano Génova:

MARITIMA

ENTRADAS—Dia 8.

El paquete ingles SPIDER, del Rio Janeiro: sale hoy á las 9 para Bs. Ayres.

Bergantin goleta sardo *Delfino Victorioso*, de 120 toneladas, salió de Santa Catalina el 29 de Junio capitan B. Rabone, consignado á D. José M. Olave con

39 y medio docenas tablas
5 tablones
146 tirantes
18 yacaces yerba mate
2500 rajas leña
10 sacos maní
31 id fariña
58 id arroz
1 id café
7 cajas vacias
Una porcion de naranjas

HAN ABIERTO REJISTRO.
Dia 8.

Bergantin sardo. "Magdalena," su capitan Migone, a la carga para Gènova por D. L. L. de Maria.

HAN CERRADO REJISTRO
Dia 8

Bergantin ingles "James," su capitan George Pooly para Londres por D. José Gestal con

6617 cueros vacunos
21473 astas
14 y media toneladas canillas
14 fardos lana,

AVISOS NUEVOS

TEATARO

Funcion 2ª de la 3ª temporada

El Domingo 10 del de Julio de 1836

Se representará la comedia en tres actos, original de D. GASPAR ZABALA Y ZAMORO, cuyo titulo és ——

El triunfo del Amor y la Amistad,

ó sea

FAUSTINA Y JENVAL:

Cerrando la funcion, un divertido

FIN DE FIESTA

A las 7.

Ojo contra el aviso importante.

LOS terrenos de Da. Gabríela Muñoz que se venden inmediatos al pueblo de Piedras por D. Juan de Echavarria ó en la Escribania de Brid pertenecen á Da. Eduvijes Garcia de Zuñiga quien como legítima heredera posee los títulos de datas Reales, lo que se avisa al público para que al verificar la compra al Sr, Echavarria pidan los títulos que dicha Da.Gabríela tiene que son ningunos y sobre lo que ha habido recientemente reclamaciones, protestas, y se han dado por ambas partes pasos judiciales,

---

AVIS.

Les consignataires du Brik Française "L'URUGUAY," venant de Marseille, ont l'honneur de prévenir les personnes chargées de retirer les marchandisse á l'adresse de Mr. Durand, de voutoir bien se présenter dans la huitieme jour á leur Bureau rue St. Luis, á coté du Café de l'Aliance.

BING et PERNIN.

AVISO.

Los consignatarios del bergantín frances "Uruguay," procedente de Marsella, tienen el honor de avisar á los encargados de despachar las mercancias venidas de dicho buque al Sr. Durand, que se sirvan presentarse en los ocho dias á su escritorio, calle de San Luis al lado del café de la Alianza.

Bing y Pernin,

SE VENDE

UNA criada de buen servicio y joven, en la cantidad de 265 pesos, libres de alcabala: se hallara con quien tratar en la calle de San Felipe, ó plaza de la banderita, en la casa nueva frente a la de D. Juan Largo.

PARA

LIVERPOOL

Tiene la mayor parte de su cargamento contratado y debe salir precisamente en muy pocos dias el superior Bergantin ingles PALMIRA, admitira todavia unos pocos cueros secos ó fardos si se ocurre con tiempo á sus consignatarios los SS. Lafone Wilson y Ca. ó á Francisco Maines corredor maritimo de N.º calle de San Felipe N.º 47. Julio 9—3p.

PARA EL RIO JANEIRO.

El bergantin sardo AQUILES, debe salir para dicho destino en pocos dias tiene las mejores comodidades para pasajeros: ocurrase á sus consignatarios los SS. Capurrro y Castro, o á Francisco Maines corredor maritimo de No. calle de San Felipe No. 47. Julio 9—3p.

Para el Rio Grande

Saldra el 18 de este mes de Julio, el muy velero y hermoso Bergantin americano DELAWARE, capitan Chickring, tomara flete y pasajeros: Para tratar ocurraso a sus consignatarios

ZIMMERMANN FRACIER Y CA.

Pasajeros para Antwerpia.

EL hermoso y de primera clase Bergantin frances NOUVEAU PERSEVERANT, capitan Metoyer, estará pronto para dar la vela en muy pocos dias el que quiera ir de pasaje encontrara en este comodidades superiores y un buen trato: ocurrase a su consignatario el Sr. Requier o a Francisco Maines, corredor maritimo de N.º calle de San Felipe N.º 47. Julio 9—3p.

SE VENDEN

PUERTAS y ventanas de diferentes tamaños, de una hechura moderna y a precios sumamente equitativos; ocurrase a la barraca del Sr. D. Guillermo Dusenberg ó en la calle de San Carlos No. 36 adonde daran razon.—Tambien hay unos balcones de marmol y una partida de beldosas. Julio 9.

AVISO INTERESANTE

EN las tiendas de zapatos esquina de la plaza mayor N.º 41 y 45, frente al Sr. D Juan Arteaga se han sacado botas de hombre francesas a 4 patacones, id de Cadiz a 4 pesos, id. de Puerto Alegre a 20 reales: zapatos de hombre abotinados y bajos ingleses recien llegados de Europa, zapatos de Señora abotinados de colcho con pelo al rededor aforrados, botines de Señora, zapatos finos de marroquin franceses y echos en el pais: encages de varias calidades, zuecos de gonce a peso el par, zapatos de Señora a 3 y 4 reales el par y zapatos de varones y de niñas de todas medidas.

AVISO

En la libreria de Hernandez se hallan de venta las obras siguientes, recien llegadas de Europa.

Ramillete de divinas flores
Flor de suave fragancia
El hombre invisible
Arte de fabricar pólvora
Juana y Henrique
Matilde—Jacinto Clair de las Islas
Ismenia; Lógica, Carlo Magno
Ortografía, Lecciones de Monfort
Vida de S. Antonio, Secretos de artes
Cuentos tártaros, Familia regulada
Novelas de Sayas, Crítica de las partidas, Política entre marido y mujer
Jaen de la confesion, Bertoldo y Bertoldino, Bufon, Daminville y Felisa
El duque de Reichestad hijo de Napoleon, El gran tacaño
Biblioteca de Damas, El Quijote
TAPIA, jurisprudencia mercantil
Historia de la revolucion de Francia
Pablo y Virginia, Poesias de Quintana
Noches lúgubres, Jil Blas
Persiles y Sigismunda, El húsar
Observador nocturno, Castillo de Martenau, Jacobo Dortis, Kar Osman
Amelia y Perfilo, Familia de Primrose
Novelas de Cervantes, Estela, Galatea
Gonzalo de Córdoba, Guillermo Tell
Novelas nuevas, Filosofía de la elocuencia, Visiones del Castillo
Confesonario de penitentes negros
Barmecidas, Manual de la Urbanidad
Preguntas de Zapata

De Walter Scott.

Cárcel de Edimburgo
Oficial aventurero, Waverley
Anticuario, Kenilworth
Novia de Lamermoor, Rob Roy
Ivanhoe, Puritanos de Escocia
Quintin Durward

De Pigault Lebrun.

Mr. Botte, Los Barones de Felshein
NORVINS, historia de Napoleon
LAS CASAS, diario de Santa Halena
Continuacion al diario
FOY, Napoleon en España
Ortologia y prosodia
Veladas de la Quinta
Heloisa y Abalardo
Viajes de Antenor
VERTOT, Revoluciones romanas
Secretos para triunfar de las mujeres
Moral universal, El espia.

REMATES.

POR LUIS BAENA.

En su casa calle de San Carlos número 147.

El Lunes 11 de Julio, se han de rematar un surtido general de efectos franceses últimamente llegados á este puerto en el bergantin frances "Gaulois" y continuará la venta de los pertenecientes á la barca francesa "Fauvete."

El pormenor se compone principalmente de los siguientes artículos.

Paños superfinos
Casimires
Merinos
Zarazas de mucho gusto
Pañuelos de seda de diversas calidades
Dichos de merino bordados
Vestidos de merino y de gros de Nápoles
Capas de merino bordadas
Camisas de cambrai de hilo bordadas para hombre y señoras
Capas de paño, gorras de cuero
Gro de Nápoles, crespones alepines
Perfumeria en general, terciopolos
Medias de seda negras, sargas
Abanicos de mucho gusto, tafetanes negros
Guantes de todas calidades
Dichos forrados, corces
Cinturones, cintas
Libros en blanco
Géneros para chalecos
Flecos para colgaduras
Camisas de varias clases
Papel de cartas
carpetas para mesa
Corbatines
Tiradores, terciopelo para chaleco
Efectos de mada
Velos y pañuelos de punto
Flores artificiales
Sillas de montar
Ropa hecha
Géneros de seda labrados
Sombreros de varias calidades
Medias de seda.

POR EL MISMO.

En su casa calle de San Carlos No. 147.

El Viernes 15 del presente mes de Julio, se ha de rematar precisamente por la mas alta postura, un rico y lucidísimo surtido de muebles de gusto moderno, ultimamente llegados de Francia en la Barca francesa *Fauvette*, consistiendo en

Secretarios de caoba de mucho gusto con piedra mármol, armarios con cajas de carton los primeros que han llegado á este país, carpetas de mucho gusto para mesas, mesas de luz de diversas formas y de mucha comodidad, un hormoso sillon elástico bidets de varias clases, cómodas hermosísimas, escritorios grandes, mesas con tocador para señoras, mesas redondas con mármol, dhas. de arrimo, tocadores á la Bische de cuerpo entero, id. de forma moderna, lavatorios hermosisimos, id. con bidets y armario, una cama a la francesa completa, mesas para delante de sofáes, taburetes para piano y para pies, pantallas para chimeneas y útiles muy curiosos para ellas, un armario cuya puerta es un hermoso espejo, guarniciones bordadas para adornos de sala, cuatros hermosísimos, belones y lámparas de sala, juegos de cristales para mesa, chimeneas y elegantísimas estufas, guarda ropas y cómodas con estante para libros, papeleras, costureros hermosos, tocadores para hombre, necesarios, cajas de pintura guarnecidas completamente para retratistas, parmometras, barómetros, baños de pies, vaseras y aceiteras, ticoreras, veladoras, espejos de varios tamaños, un par de espejos elegantísimos, jaulas con pajaros y su correspondiente globo para peses, pistolas muy finas, escopetas de nueva invencion, platina en general, reloges de oro superiores para bolsillo, aderesos y alhajas de mucho gusto, cadenas de oro.

Una hermosa arpa y sofaes.

Y otra numerosa variedad de artículos que se hallarán de manifiesto dos dias antes de la venta.

A las 10 en punto y continuará á las 4 de la tarde.

POR LEON J. ELLAURI.

Del Buque de Vapor.

En el almacen naval de D. Guillermo Parry frente al muelle.

El Sabado 16 del corrienre Julio, á las 12 en punto de la mañana se hà de rematar precisamente el expresado buque, las personas que se interesen en su compra, podrán pasar á su bordo á imponerse de su estado, y por su inventario ocurrirán á casa de D. Francisco Leland frente à las Bovedas.

En seguida.

Se ha de rematar una hermosa Lancha para descarga, con su correspondiente aparejo y utensilios, señalada con el N.º 18

POR JUAN J. RUIZ y Ca.

En su casa calle de San Luis No. 80.

El MARTES 19 del corriente, se rematará por el mas ventajoso precio que se pueda obtener, un hermoso y variado surtido de efectos ingleses y franceses llegados ultimamente á este puerto, cuyo detalle se dará oportunamente por este diario y por los carteles de costumbre.

Empezará á las 10 y media de la mañana y continuará en la tarde del mismo dia.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, 7 de Abril de 1836.

Habiendo trascursado un año desde la fecha del decreto en que el Gobierno acordó el término de sesenta dias à los denunciantes de tierras de pastoreo para que concluyesen los tramites prevenidos por la Ley hasta obtener el título enfiteutico, ò acreditasen dentro del mismo periodo, por certificados de jueces competentes, el impedimento legítimo que tuviesen para no verificarlo; y no habiéndose dado cumplimiento al Decreto de 4 de Abril de 1835, que contenia esas disposiciones sino por sesenta y uno denunciantes entre setecientas noventa y tres denuncias admitidas desde el año de 183[illegible]; resultando que setecientas treinta y dos de ellas no han concluido los tramites necesarios para obtener posesion legal de los campos á que se refieren; visto por esta desagradable esperiencia que las consideraciones de la Autoridad no producen fruto alguno, y que la tolerancia del desprecio que sufren sus medidas por parte de los interesados, ya sea por negligente descuido, ya por culpable morosidad ó indiferencia de estos, no solo perjudicaria al Erario con el menoscabo de sus rentas territoriales sino á los progresos de la agricultura y pastoreo, el Gobierno ha venido en acordar y decreta———

Art. 1.° Se concede por último é improrogable plazo el término de sesenta dias á los denunciantes de tierras de pastoreo, cuyos espedientes hayan sido promovidos antes del 4 de Abril de 1835, á fin de que dentro de él concluyan sus diligencias pendientes, liquiden y enteren en cajas el canon que adeudaren para obtener el titulo enfiteutico.

2. Aquellos á quienes en el curso de las diligencias que previene la Ley se les hubiere suscitado causa litigiosa ú otro impedimento legitimo, presentarán por sí ó por apoderados en la Secretaria del Ministerio de Hacienda un certificado de Juez competente en que conste aquel impedimento, y el estado en que se hallaren sus respectivas denuncias.

3. Pasado el plazo que se acuerda por el articulo 1.° de este decreto se considerarán nulas y sin valor ni efecto alguno todas las denuncias de campos de pastoreo á que el mismo articulo se refiere, cuyos interesados no hubiesen obtenido titulo de posesion espedido por el Gobierno, ò que no hubiesen acreditado el impedimento legitimo que tuvieren para verificarlo, segun se previene en el articulo 2.°

4. Los terrenos que resultasen valdios por reversion al fisco, en los casos á que se contrae el articulo que precede, serán denunciables con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1833; al efecto se publicará oportunamente por la Secretaria del Ministerio de Hacienda una relacion de ellos, con espresion de sus areas y los parages en que estubieren situados.

5. Comuniquese: circulese por el Ministerio respectivo á todas las autoridades politicas y civiles de los Departamentos de la campaña; fijese por el término de sesenta dias en todas las oficinas de Policia, en todos los Juzgados de Paz y en todas las Parroquias de los mismos Departamentos; publiquese en el Universal por sesenta dias consecutivos y dese al Registro Nacional.

ORIBE.

JUAN MARIA PEREZ.

SE VENDE

UNA esclava como de edad de 24 años sabe cocinar, lavar y planchar: el que se interese en su compra ocurra á la calle de San Miguel Núm. 20. j 4—3p.

El ajente de negocios de campaña vende.

UN terreno de 13 varas de frente y 50 de fondo, situado en frente de la Capilla del Cordon, en el que hay edificado sala y aposento que falta techar con un corralon correspondiente, y se hace á tasasion: el que guste tratar ocurra á la oficina cita en el porton viejo, en donde estará Manuel Correa.

AVISO AL PUBLICO.

EN la barberia de D. Pedrp José Lino calle de san Carlos, bajo los altos del Sr. Arraga, se venden y tambien se aplican Sanguijuelas recien egadas de Europa de superior calidad. Mayo 19—

SE NECESITA

UN oficial de barberia; el que guste ocuparse puede ocurrir á la tienda de D. Pedro Cacharavilla, calle de San Gabriel, al concluir la primer cuadra de la plaza para el Fuerte á mano izquierda. j 3

SE ALQUILA.

UN horno de hacer ladrillo con todos los útiles que le pertenecen, tiene agua y buena tierra, y tambien se puede alquilar con esclavos cortadores del mismo oficio. Para tratar ocurran a la tienda de Correa, calle del Porton, esquina de la de San Fernando.

A LOS

SS. DEL COMERCIO.

HABIENDO sido nombrado Corredor Supernumerario por aprobacion del Superior Gobierno de 4 de Junio próximo pasado, y decreto del Consulado de 9 del mismo, ofrece sus servicios para toda clase de transacciones comerciales, de compras, ventas, cambios y descuentos, &c.

Su atento servidor,

Marcos Dapples.

Calle de San Juan No. 15.

AVISO

EN la libreria de la calle de San Pedro contigua a la Sala de Comercio, se vende la preciosa obra en 11 tomos, impresa en Barcelona en 183[illegible]—DICCIONARIO HISTORICO ó GEOGRAFIA UNIVERSAL. Contiene—La cronología de la historia de todas las naciones desde la creacion del mundo hasta nuestros dias: la descripcion cronológica de los principales acontecimientos relativos a la historia Eclesiástica y los males y persecuciones que la Iglesia ha sufrido desde el principio de la éra Cristiana hasta nuestros dias: la historia compendiada por órden alfabético de las personas célebres de todos los paises y de todos los tiempos, que se han distinguido por su ingenio, sus talentos y virtudes, vicios ó errores: y los artículos correspondientes a la fundacion de las órdenes religiosas, sectas, &c. julio 4

EDICTO DE POLICIA.

CON el objeto de reglamentar nuevamente por haberse viciado la recaudacion del derecho de un peso mensual que pagan las carretillas del tráfico de esta Ciudad; el Gefe de Policia con autorizacion del Exmo. Gobierno dispone lo que sigue:—

Art. 1.° En el término de ocho dias contados desde la fecha se presentarán en la oficina de Policia desde las ocho á las 10 de la mañana y desde las 4 en adelante de la tarde todos los propietarios de carretillas á satisfacer el derecho que adeudan y recibir las tablillas con el número que les correspondа en el Padron que ha de formarse.

2. Estas tablillas no se darán al que adeudando algo del derecho no la pague en el acto de empadronarse.

3. Nadie podrá trabajar con carretilla que no haya recibido de la Policía la tablilla numerada correspondiente y las traiga atada en lo alto de las estacas, y el que lo hiciere sin este requisito será conducido inmediatamente de ser visto por cualquiera dependiente de la Policia á la oficina de Policia departamental.

4. El impuesto mensual será satisfecho en la mesa de recaudacion de la oficina de Policia dentro de los ocho primeros dias del mes siguiente al vencido, donde se les dará un recibo de haberlo hecho.

5. Pasados los ocho dias que señala el articulo anterior, el que no hubiese satisfecho el impuesto será despojado de la tablilla y privado por consiguiente de trabajar en ese ramo de industria.

6. Si alguna carretilla cesa de trabajar accidental, ó totalmente por cualquiera causa, el dueño de ella entregará la tablilla inmediatamente en la Policia para que no le siga el cargo, que de no hacerlo resultará contra él, y se le exijirá, sin admitirle escusa alguna.

7. Las ventas ó transferencias sean de la clase que fueren, de carretillas empadronadas no se verificará en adelanto sino con intervencion de la Policia para la anotacion correspondiente en el padron.

8. El que perdiere la tablilla la pagará y recibirá otra en el acto.

9. Los dependientes tódos de la Policia del Departamento quedan encargados de vigilar la observancia de este Edicto que se publicará por ocho dias consecutivos.

Montevideo, 4 de Julio de 1836.

BLANCO.

SE VENDE

UNA pulpería de poco principal, en la calle de San Carlos, fachada de la Plaza Mayor, que antes fué del finado D. Juan D. Aguiar; y la enajena su propietario por atender a sus negocios de campo: el que guste comprarla ocurra a la dicha casa que hallara con quien tratar. J 16

AVISO,

HAY de venta en la casa de D. ALFREDO BARBER, calle de San Felipe Número 83.—*De Ferreteria.*—Achas, azadas, azadones, cajas de fierro, cuchillos de punta de 6 a 12, teteras, jarros de lata pintados con flores, lamparas de bronce de tres luces, ollas de fierro, papel de Lija, picos acerados, planchas, remaches de tonecero, rondanas para pozos y algibes, tachuelas de fierro, id. amarillas.—*De Joyería y Merceria.*—Agujas de varios surtidos, botones de camisas, dedales de oro y de plata, guarda cadenas de id. id., marquitos de id., y con piedras, reliquias de id. id. llaves para relojes de oro y plata, sellos y llaves de oro, sortijas de perlas y brillantes, id. de diamante rosado y perla, sortija de piedras blancas y de oro, zarcillos de diamantes y perlas., id. de perlas y de piedra blanca, id. de oro y de azabache, lapiceras de plata de patente, evillas y pulseras, y varios otros artículos de Joyería, tambien linoes de colores.

Abril 30—

TRADUCCION.

DE las Jaculatorias para pedir a Dios nos libre de la peste, escritas en latin por S. Zacarias obispo de Jerusalen.—Segunda impresion en la que se ha añadido una devota rogativa al glorioso San Roque, abogado de la peste.—Se halla de venta en la libreria de Hernandez calle de San Gabriel 63 ab. 5

UN TACHO

DE cobre y bronce como de 90 á 100 galones se encuentra de venta en la calle del Porton numero 83. 10p.

A los maestros de escuela.

SE venden seis mesas y bancos para escuela, en buen estado los que se darán muy baratos: las personas que se interesen en ellos ocurran á la botica de D. Fermin Yeregui donde vive el vendedor.

AL PUBLICO.

EDUARDO KRETSCHMAR, antiguo Agrimensor e Injeniero Civil, empleado en San Francisco de Paula, habiendo obtenido el correspondiente permiso del Superior Gobierno, para poder ejercer su profesion en todo el territorio de esta República: tiene el honor de ofrecer sus servicios á este respetable público, en los ramos de mensuras, arquitectura, trabajos hidraulicos y construccion de puentes y caminos públicos; lisongeandose que la practica que ha tenido en todos los ramos indicados desde muchos años, le pone en el caso de poder servir á la mas completa satisfaccion de las personas que quisieran honrarle con su confianza; prometiendo ademas la mayor exactitud, y brevedad en el desempeño de sus trabajos.

Los Señores que deseen ocuparle se servirán ocurrir á la Sala de Comercio, calle de San Pedro Número 80 en donde hallarán con quien tratar.

SE VENDEN

DOS carretas de lapacho superiores, echura portuguesa, en un precio muy moderado; el que se interese en su compra ocurran á la tienda de D. Antonio Fariña y hermano calle de San Juan número 80.

PLANCHAS DE FIERRO

MUY delgadas y grandes como para techos se hallan de venta á un precio muy moderado, en la casa de STANLEY BLACK y Ca., calle de San Carlos N. 139 abl. 29—

SE VENDE

UNA negrita de 13 á 14 años: en la calle de San Felipe, casa No. 44 en los altos, daran razon. ab 29 tfc

---

A LOS CAPITANES DE BUQUES.

SE vende muy barato 12 barriles de carne salada. Los SS. que gusten comprarla, pueden ocurrir a la casa de D. Leonardo Boone No. 28, calle de San Joaquin. A 23—

SE VENDE

UNA carretilla de buen uso con tres mulas mansas superiores con sus arreos correspondientes. Quien se interese en su compra véase con su dueña que vive en la calle de San Luis No. 149, esquina nombrada del Padre Sauco, frente á la barraca de D. Pablo Duplessis, donde hallará con quien tratar. m 26 3p

---

SE VENDE

UNA casa destechada de tapera sita en el Cordon una cuadra distante de la Capilla conocida por D. Francisco Urel, tiene 10 varas de luz con sala y aposento, 69 varas de fondo y un corralon de material que le falta un pedazo. El que se interese ocurra a la Aguada casa del Sr. Ocampo.

SE ALQUILA

UNA habitacion con armazon, propia para negocio, situada en la calle del muelle. En la cigarreria número 31 daran razon. [illegible]

AVISO AL PUBLICO.

SE acaba de abrir una Fonda en la esquina de la calle de San Felipe, donde se dara de comer al mejor gusto, y se toma algunos pensionistas al mes.—Las personas que gusten asistir pueden estar persuadidos que quedaran satisfechos del servicio, buen trato y gusto de la comida. m. 2

SE HA HUIDO.

UN negrito de edad de 13 años; sus señales son poco pelo, ojos grandes, nariz fina, y algo extraño en el modo de caminar: su vestido es color bronce de paño y calzon de mezclilla aplomado; quien lo halle en la imprenta daran razon. m. 4

AVISO

SE vende un negro sano é inteligente en la labranza, el que se interese por él ocurra a esta imprenta que daran razon.

J. HERSCHEL.

OCULISTA MECANICO.

QUE hace y compone toda clase de anteojos, vive en la calle de San Felipe No. 148.

SE VENDE

UNA negra como de 30 años, mas ó menos; sabe lavar, planchar, y entiende algo de cocina. Para tratar ocurrase Calle de San Francisco No. 46. m 4

AVISO

EN esta Imprenta se venden porcion de resmas de papel impreso. ab 26

AVISO

UNA Sra. blanca Basca, desea tomar un niño para criar en su casa, es muy sana y tiene buena leche.—La persona que desee darlo ocurra al Cordon al lado de la casa de D. Francisco Vidal, en una casilla nueva de madera, que encontrara dicha Señora. Ab 30—

AVISO AL PUBLICO.

EN la botica de Don FERNANDO SERON y Ca., calle de San Pedro No. 9 frente a Don Luis Lamas—Se vende la Medicina curativa de Mr. Le-Roy de la última perfeccion—

El vomitivo á	..50	rs la onza	
El purgante No. 1° á	.100	id	id
El No. 2°	...100	id	id
El No. 3	...100	id	id
El No. 4°	...200	id	id

TAMBIEN—se halla en dicha botica las pildoras orientales, purgante excelente contra la escarlatina aprobado por varios médicos de esta República.

IDEM—La PANACEA ORIENTAL.

SE VENDE.

LA chacara del finado D. Juan Benito Aguiar (en Toledo): el que la quiera comprar véase con su dueña que vive en la propia casa. m

---

OJO AL AVISO.

EN la calle de San Gabriel No. 98, tienda merceria conocida con el nombre de Peinería, se hallan de venta los artículos siguientes: Peinetas de carey caladas y de talco á la última moda con caracoles al aire, á menos precio que las que se anunciaron anteriormente, por haberse comprado mas barato el material,—Sombreros negros de castor á cuatro y medio pesos uno—Pañuelos de cambray de hilo á 13 y 14 rs. uno—Guantes de cabretilla del mejor gusto para señoras bordados á 6 reales el par—Pañuelos de seda para el cuello á 8 reales uno—Paños para el rostro de hilo á 8 y 11 reales uno—Sillas con asiento de paja á 26$ docena—Candeleros de platina á 15 y 20 rs. el par—Medias de algodon blancas para niños á 2 y medio rs. el par, y por docenas á 26 rs—Pólvora para cazar superfina á 9 rs. libra—y otros artículos que se ofrecen á un precio sumamente equitativo.—En la misma casa se admiten toda clase de composturas en peinetas, seguro que nada omitirá el interesado para complacer á los que lo honren con su confianza. m 13 30c

---

AVISO.

En la libreria de la calle de san Pedro, contigua á la sala de Comercio se venden las obras siguientes.

VIDA de Napoleon Bonaparte,
Diccionarios de varios idiomas,
Manuales de varias artes,
Historia critica do Fr. Jerundio,
Historia de America,
Ley Agraria de Jovellanos,
Lecciones de historia,
Orden de las sociedades,
Principios de Estrategia,
Napoleon en su destierro,
Espiritu del derecho y de las leyes,
Geografia de España y Portugal,
Tratado de relaciones comerciales,
Tecnologico Nacional, de artes, ciencias y literatura,
Historia critica de la Inquisicion de España,
Liceeo, Practico Botanica,
Consejos Politicos,
Gramaticas en varios idiomas,
Organizacion judicial,
Elementos de Beterinaria,
La España bajo el poder arbitrario de la congregacion apostolica,
Lecciones de ortologia y prosodia,
Sistema de la moral,
Vidas de españoles celebres,
Historia de Thon Moore,
Regicida de Carlos 1 de Inglaterra,
Moral Universal,
Resumen historico de la Revolucion de Megico,
Arte de sembrar,
Quimica en 26 lecciones,
Genio del cristianismo,
Cementerio de la Magdalena,
Historia griega,
Cartas de Lord Chesterfield á su hijo, Rebelion de Caracas.
Contagio Sagrado.

POESIAS.

Coleccion en prosa y verso de los mejores autores Españoles y latinos,
Ensayos de la literatura española,
Ensayos poeticos,
Las Luciadas de Camoens;
Poesias de Salas,
Poesias de Quintana,
Parnaso Oriental,
Retorica de Blair,
Un paso en el Pindo,
La Araucana de E. T.,
Fabulas de Iriarte,
Poesias de Iglesias,
Poesias de Moratin, de Cienfuegos, de Arriaza, de Jobeo, de Anacreon, y de Melendez.

NOVELAS.

Nuevo Robinson, Natches,
Galeria Funebre, El Pelayo,
Aventuras del Telemaco,
El Emilio, Persites y Sigismunde,
Luisa y Emilia, el hombre orijinal,
Clementina ó el triunfo de una muger, Luisa ó la Cabaña,
El compadre Mateo,
Veladas de San Petesburgo,
La poderosa Themis,
Julia ó los subterraneos,
Corina, Cuentos de la Alhambra,
Manual de Señoritas,
Heroe de Avisinia,
El castilla negro, el Joven Renó,
El Subterraneo habitado,
El picaro de opinion, Celia y Rosa,
Xicotencal, El fiel Polaco,
Espejo que no ádula,
Pablo y Virginia, Clara Harlowe,
Obras completas de Mistris Bennet,
Viages de Enrique Wanton,
Rodrigo y Paulina, los apetidas,
El peregrino, el Joven Salvaje,
Novelas de Cervantes,
Guzman de Alfarache,
La Galatea, Carolina y Amelia,
El anticuario, Ivanhoe, Rob-Roy,
Los Puritanos, Quintin Durward,
El Eusevio, El Pie de Frasquita,
Id. Turcas, Id. Persianas,

Y otras muchas novelas de mérito, excelente surtido de libros de devocion, Libros en blanco y obras de Medicina y Cirugia.

A LOS PADRES DE FAMILIA.

LA escuela de niñas que se hallaba en la calle de San Sebastian número 26 se ha trasladado á la calle de San Fern[illegible]do, al lado de la casa del maestro D. J[illegible] Yrigoyen; se reciben las niñas hasta las 10 [illegible] la mañana, y sus padres pueden dejarlas [illegible] gustan hasta las 5 de la tarde; se enseñ[illegible] leer coser escribir marcar y bordar, las p[illegible]sonas que gusten, pueden ocurrir á dicha [illegible]cuela que encontrará con quien tratar.

CONSULAT DE FRANC[illegible]

A MONTEVIDEO.

DES rensingnemens sont démandés [illegible] les nommés:

Dartès. Cuisinier.
Pierre Castaing, de la Réole,
Jean Baptiste Recquier } enfans de feu [illegible]
Magdelaine Théotiste } ce Laurent Recq[illegible]
Recquier } natif de Tourves
Etienne Marie Garnier, boulanger.
Joseph Joachim Monier, mousse.
Marie née Vernier, Vve. d'Augustin Pers[illegible] boulanger.
Charles désiré François Jean Bonan, commandant en 1828 l'Hydre de Bordea[illegible]

Les personnes qui pourraient donner qu[illegible]ques informations sur les dénommés ci-de[illegible]sus, sont priées de se présenter en la Ch[illegible]cellerie de ce Consulat.

IMPORTANTE A LOS [illegible] BASCOS.

EL capitan del bergantin frances D[illegible] EDUARDOS, tiene el honor de adver[illegible] a los SS. Bascos que quieran hacer [illegible]nir de su pais a sus parientes ó amigos, que [illegible] halla dispuesto a acordarles su pasage, [illegible] este puerto por la cantidad de setenta pata[illegible]nes en lugar de los ochenta que han paga[illegible] hasta aqui, y a mas se compromete darles [illegible] manutencion abundante y a suministrarles [illegible] fresco dos veces a la semana.

Los que gusten tratar sobre el particu[illegible] ocurrirán a casa de los SS. Bing y Pernin [illegible] de San Luis, al lado del Café de la Alianza [illegible] a bordo del dicho buque al capitan Aubert.

AVISO.

SE vende una coleccion muy buena de p[illegible]jaros y tambien cuadrupedos, todos bi[illegible] preparados, y a precio moderado. El que [illegible] interese puede ocurrir a tratar en la calle [illegible] San Juan No. 40. junio 23 3p.

Elaboratorio de la verdader[illegible] medicina de

Mr LE-ROY.

(CALLE DE SAN PEDRO NUMERO 219.)

LA generalidad con se ha propagad[illegible] como por encanto, el uso de este pr[illegible]cioso medicamento; la conviccion íntima [illegible] sus maravillosos efectos; y la confianza i[illegible]mitada que personas notables, por su n[illegible]mero y circunstancias, me han dispensa[illegible] en la administracion de él, me han decidid[illegible] á abrir el establecimiento enunciado, en [illegible] cual, solo se despacharán cosas análogas [illegible] la VERDADERA MEDICINA CURATIVA.

No es seguramente el estrecho límite [illegible] un aviso, para hácer la apología del inmort[illegible] descubridor (PELGAS) de ese medicamen[illegible] singular, ni de su propagador MR. LE-Ro[illegible] pero sí es forzoso decir, que es ya de u[illegible] evidencia ostensible, innegable, que la MEDICINA CURATIVA, es un antidoto general par[illegible] todas las enfermedades; y que si sus adict[illegible] son fanaticos hasta el entusiasmo, es porqu[illegible] no hay argumentos mas irresistibles, que l[illegible] que se tocan palpablemente.

La elaboracion de la medicina, se har[illegible] extrictamente arreglada á las prescripcione[illegible] de su autor, y de los ingredientes mas fresc[illegible] y selectos: tambien se acompañará á aque[illegible]llos que aún no esten perfectamente instru[illegible]dos del modo de usar el medicamento, u[illegible] método tan sencillo y lacónico, cuanto pued[illegible] servir á las inteligencias mas limitadas; [illegible] muy pronto se hallará surtido el establec[illegible]miento de la doctrina de MR. LE-ROY, qu[illegible] prescribe la administracion de su especialísi[illegible]mo remedio en todas las enfermedades, y s[illegible]gun los síntomas, mas, ó menos alarmante[illegible] con que ellas amaguen á los pacientes.

En resúmen, todo lo que concierna al t[illegible]ulo del elaboratorio, en la parte *teórica*, se hallará dentro de breve tiempo reunido en é[illegible] de modo que los afectos á la MEDICINA CURATIVA, nada tengan que desear.

Solo resta al que subscribe expresar, qu[illegible] le sería sumamente honroso el que, tanto lo[illegible] particularmente adictos al método de LE-ROY, como los Sres. de la facultad médica [illegible] visitasen su establecimiento, y exáminase[illegible] los símples de que se sirve para confecciona[illegible] la medicina, y la confeccion misma en la qu[illegible] ya está preparada.

En fin, el largo transcurso de tiempo qu[illegible] el que subscribe estuvo bajo la direccion de[illegible] Profesor D. Pedro Martinez en Buenos-Ay[illegible]res, ocupado en la elaboracion de la MEDICINA CURATIVA, y la práctica que en virtud de est[illegible] ha adquirido en su preparacion, crée que es suficiente para que se le juzgue idóneo en el particular, y animado de los sentimientos mas filantropicos, hácia el bien de sus semejantes.

Los precios de la medicina, serán en la siguiente proporcion——

Vomi-purgante.	........1 real onza.	
Purgante del 1er. grado	......1 y medio rs.	
Dicho del 2.°	*id*.........2 rs.	id.
Dicho del 3.°	*id*.........2 rs.	id.
Dicho del 4.°	*id*.........2 y medio rs.	

m 4— *Manuel de Aráucho.*

AVISO.

EL capitan del bergantin goleta ingles [illegible] PACKET, ni sus consignatarios abajo firmados, serán responsables de las deudas contraidas por la tripulacion del dicho buque. Montevideo, Junio 27 de 1836.

Hall de Yongh y Ca.